

A photograph showing several hands in business attire signing a document. One hand is holding a pen and writing on the document, while others are pointing or holding the paper. The document has the word 'Signature' visible.

# FZ13206 Títulos de crédito

**Estimado colega:**

Es un placer para Tecmilenio darte la bienvenida al curso de Títulos de crédito.

## Módulo 1. El Derecho mercantil y los títulos de crédito.

En este primer módulo se analizará la importancia del Derecho mercantil, así como los conceptos generales del mismo.

Debemos enfocarnos en ubicar primeramente al alumno en el área del derecho que estudia los títulos de crédito. Normalmente cuando una persona planea comenzar un negocio, no se ocupa de la parte legal sino de estrategias efectivas y útiles para generar ganancias. Sin embargo, cuando se ve inmerso en un conflicto de tipo legal, reflexiona acerca de la importancia de conocer sus propias obligaciones respecto al ámbito de su desarrollo, el comercio.

Para llevar a cabo esa ubicación, debemos mencionarles a los alumnos que, en México, el comercio se rige por distintos usos y costumbres, pero también por normas jurídicas claras estipuladas en los preceptos contenidos en el Código de Comercio, la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, el Código Civil Federal, y la Ley General de Sociedades Mercantiles, entre otras. Estas legislaciones, sumadas a las costumbres, jurisprudencia y doctrina, rigen al comercio, el cual consiste en una “negociación que se hace comprando y vendiendo o permutando géneros o mercancías” (RAE, 2012), y el Derecho mercantil no es un estorbo para los comerciantes, sino un apoyo para los mismos, ya que les servirá para realizar sus actividades comerciales dentro de un marco legal apropiado, cómodo y adaptable a sus necesidades, a las de sus proveedores, clientes, empleados, y a las de cualquier otra persona (física o moral), que intervenga en la actividad del comerciante.

Como profesores de esta materia, debemos destacar que el Derecho mercantil es la rama del Derecho que estudia las relaciones comerciales y también los créditos, enmarcando jurídicamente las actividades de los sujetos mercantiles, entre los cuales se encuentran el comerciante individual o colectivo, y aquellas personas que auxilian al comerciante o al comercio. Por lo anterior, la rama del Derecho mercantil es de gran importancia, no solo para los abogados, sino para todo aquel que se vea inmerso en la compra y venta de mercancías, haciendo de esta actividad su trabajo habitual.

### Tema 1. Nociones generales del crédito y comercio: Derecho Mercantil, su concepto y fuentes.

Este primer tema es de suma importancia porque en él deberás mencionarle al alumno la importancia del Derecho mercantil, además de determinar cuáles son las fuentes formales que dan origen al Derecho mercantil y explicar por qué es importante su estudio, antes de entrar a detalle con los títulos de crédito. También deberás explicar de forma general el origen del comercio.

## **Tema 2. Sujetos del Derecho Mercantil, sus obligaciones y los auxiliares mercantiles.**

En este tema se estudiarán los principales sujetos del Derecho mercantil, se conceptualizará a los comerciantes y se determinará cuáles son sus principales obligaciones legales, también se analizarán los auxiliares de comercio y se establecerán las formas en que estos auxiliares pueden apoyar al comercio y a los comerciantes.

Al momento de explicar el concepto de comerciantes y auxiliares del comercio, deberás proporcionar algunos ejemplos al alumno y explicar por qué son sujetos o auxiliares del comercio.

### **Actividad 1.**

Para llevar a cabo esta actividad, debes mencionarle al alumno que la información a investigar es lo relacionado con el origen del comercio, por ejemplo, desde el trueque, la permuta, y la etapa monetaria, hasta llegar a la compraventa y el crédito. Es importante que invites al alumno a investigar en recursos digitales confiables, tales como los libros de texto y de apoyo recomendados en el curso, la Biblioteca Digital Tecmilenio, y la biblioteca jurídica virtual de la UNAM, puntualizando que, para efectos de realizar investigaciones sobre material del curso o para la realización de las actividades, está prohibido visitar y obtener información de páginas web que no sean confiables, tales como más tareas, rincón del vago, Wikipedia, etcétera.

Como parte de la actividad, además de realizar la investigación, debes explicarle al alumno las diferentes representaciones gráficas que se utilizan en la misma, tales como el cuadro sinóptico, el cuadro cronológico, etc. Para ello puedes apoyarte en los ejemplos y plantillas de los formatos de entrega de tareas que encuentras dentro del apartado de “recursos de apoyo” dentro del curso, a efecto de que la actividad realizada sea una herramienta posterior de consulta rápida para el alumno.

## **Tema 3. Títulos de crédito: su definición y naturaleza.**

En este tema se comienza a revisar específicamente el objeto de estudio: los títulos de crédito. Se explica el concepto de los títulos de crédito y se determina de forma concreta la legislación aplicable: Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, mencionando al alumno que ésta no es la única ley aplicable, pero sí la ley que aplica de forma concreta. Otras leyes aplicables son el Código de Comercio, la Ley general de Sociedades mercantiles, el Código Civil Federal, etcétera.

Es importante mencionar que puede haber diversa doctrina aplicable al concepto de títulos de crédito, sin embargo, la ley establece un concepto general de los mismos, de tal manera que este concepto es el que debe tomarse como punto de partida para su análisis.

También debes explicarle al alumno a detalle por qué los títulos de crédito son considerados como cosas mercantiles dentro de los actos de comercio.

#### **Tema 4. Títulos de crédito y sus características: incorporación, legitimación, literalidad y autonomía.**

En este tema se analizará a detalle cada una de las 4 características esenciales que deben tener los títulos de crédito: incorporación, legitimación, literalidad y autonomía. Es importante dar ejemplos a los alumnos de cada una de ellas para una mejor comprensión.

Al final del tema deberás explicarle al alumno que los títulos de crédito deben tener estas cuatro características para que sean considerados precisamente como títulos de crédito, es decir, estas características esenciales dan la naturaleza de títulos de crédito.

Además de lo anterior, y preparando al alumno para realizar la actividad, deberás explicarle el concepto de la jurisprudencia como fuente del Derecho y la importancia que tiene la jurisprudencia dentro de la legislación relacionada con los títulos de crédito, para que tenga la capacidad de analizar y encontrar las tesis que se explican en el contenido del curso y en la actividad.

#### **Tema 5. Títulos de crédito: sus excepciones y clasificación.**

En este último tema del módulo se analizarán las acciones que el titular de un título de crédito puede ejercer en contra del deudor, así como aquellas excepciones que puede oponer el deudor frente a las acciones del acreedor.

Es importante que le expliques al alumno, con ejemplos, cada una de las excepciones mencionadas en el artículo 8 de la Ley de Títulos y operaciones de crédito, y que establezcas con claridad que éstas son las únicas excepciones que se pueden interponer. Este artículo es limitativo.

Por último, se establecen las diferentes clasificaciones de los títulos de crédito. Existen diversas clasificaciones, pero dentro del curso solamente se mencionan los siguientes tipos de clasificaciones: Con base en la ley, el derecho que se incorpora dentro del título, su creación, la sustantividad y con base en su circulación. Éstas no son las únicas clasificaciones, pero son las más importantes.

Con este tema concluye el Módulo 1, en el cual se muestran los aspectos generales de los títulos de crédito. En el siguiente módulo se estudia lo relacionado con las obligaciones que se derivan de los títulos de crédito.

#### **Actividad 2.**

Para llevar a cabo esta actividad, debes explicarle al alumno la importancia de crear equipos de trabajo (mínimo 3 personas), ya que es mucha la información que requieren consultar, y deberán dividirse el trabajo conforme se establece en las actividades.

Además de lo anterior, debes explicarle al alumno las diferentes clasificaciones de los títulos de crédito, ejemplificándolas con casos prácticos y vigentes.

Al momento de revisar la actividad, deberás tomar en cuenta los criterios de evaluación de la misma y que, efectivamente, al entregarse la actividad final se hayan integrado todas las partes que ésta comprende.

Debes revisar que todos los miembros del equipo participaron en la elaboración de la actividad.

## Módulo 2. Obligaciones de los títulos de crédito y obligaciones consignadas en ellos.

En este módulo acompañarás al alumno en su aprendizaje con relación a las obligaciones, como títulos de crédito, emitidas por las sociedades anónimas.

Se analizará a detalle el concepto general de las obligaciones, su importancia y utilidad, características generales, así como las diferencias que existen entre las obligaciones y las acciones.

También se revisará el concepto de obligaciones a profundidad, se estudiarán los requisitos legales que debe tener un acta de emisión de obligaciones, su prescripción, amortización y extinción. Se explicarán las diversas teorías que tratan acerca de las obligaciones consignadas en los títulos de crédito, así como su cancelación, y desconcentración.

### **Tema 6. Obligaciones en los títulos de crédito: definición y características**

En este tema apoyarás al alumno para que comprenda los conceptos generales de las obligaciones que emiten las sociedades anónimas, además de estudiar los requisitos que las sociedades anónimas deben seguir para llevar a cabo la emisión de obligaciones y los momentos por los que debe pasar una emisión de obligaciones.

### **Tema 7. Obligaciones en los títulos de crédito: contenido y negocio subyacente**

En este tema apoyarás al alumno en el estudio del concepto de las obligaciones. Es importante que le expliques muy específicamente las semejanzas y diferencias entre obligaciones y acciones, estableciendo ejemplos para cada uno de los conceptos.

También puedes mostrar en clase casos concretos y reales de sociedades que han efectuado alguna emisión de obligaciones. Puedes apoyarte en la siguiente noticia:

La Vanguardia. (2018). NH amortiza anticipadamente emisión obligaciones convertibles de 250 millones. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/vida/20180509/443458908023/nh-amortiza-anticipadamente-emision-obligaciones-convertibles-de-250-millones.html>

### **Actividad 3.**

Como parte de las actividades o tareas a entregar, puedes solicitarle al alumno que elabore formatos de actas para la emisión de obligaciones, por lo tanto, es importante que no tenga dudas en relación con los requisitos y su contenido.

### **Tema 8. Obligaciones en los títulos de crédito: la asamblea de obligacionistas, amortización, prescripción y obligaciones especiales.**

En este tema acompañarás al alumno en el aprendizaje de los conceptos y el proceso, que giran en torno a la Asamblea General de Obligacionistas, deberán analizar al representante común de los obligacionistas como figura fundamental en la toma de decisiones relativas a las obligaciones emitidas. Además, estudiarán las obligaciones especiales como los bonos de estado, cédulas hipotecarias y bonos bancarios. Y, por último, deberás apoyar al alumno para que comprenda las formas de extinguir las obligaciones, con conceptos como la amortización y la prescripción.

Es muy importante que, al momento de revisar este tema, le dejes claro al alumno el proceso que debe llevarse a cabo para realizar o participar en Asambleas de Obligacionistas, mencionando los artículos 218 a 221 de la Ley General de Títulos y operaciones de Crédito.

### **Tema 9. Obligación consignada en los títulos de crédito: sus antecedentes, fundamentos y teorías**

En este tema se estudiarán las diversas teorías que explican las obligaciones que se consignan en los títulos de crédito. Es importante que le comentes al alumno que éstos son temas teóricos y que en la legislación se encuentran plasmadas algunas ideas de cada una de las teorías, que se puede concluir que dichas teorías en su conjunto son complementarias y no excluyentes.

También se analizará el concepto y aplicación de la obligación cambiaria y sus elementos principales.

### **Tema 10. Obligación consignada en los títulos de crédito: la solidaridad cambiaria, cancelación de títulos y desincorporación.**

En éste último tema del módulo 2, guiarás al alumno en los conceptos de solidaridad cambiaria y cuáles son sus diferencias frente a la solidaridad activa y pasiva que se establece en el Código Civil Federal. Por otra parte, se analizará lo relativo a la cancelación, reposición o restitución de títulos de crédito.

### **Actividad 4.**

La actividad se presenta como una integración y aplicación de los conceptos analizados en los temas 8, 9 y 10. El alumno deberá comprender el proceso para celebrar una asamblea de

obligacionistas desde el momento en que se plantea la convocatoria, además de comprender la importancia del representante común.

En la última parte se solicita al alumno la comprensión de conceptos tales como pago, cancelación, sustitución, amortización, prescripción, etc., y la elaboración de un cuadro sinóptico en el que se mencionen las ideas principales de estos conceptos.

Este tipo de actividades refuerzan en el alumno los conocimientos adquiridos en estos temas, y plasmarlos en mapas conceptuales o cuadros sinópticos le servirá como una herramienta de estudio concreta y clara.

### Módulo 3. Principales títulos de crédito y contratos mercantiles.

En este módulo se estudiarán a detalle los títulos de crédito más utilizados actualmente por los comerciantes, por ejemplo, el pagaré, el cheque, la emisión de obligaciones por parte de las sociedades anónimas, las acciones, etc. Al finalizar este módulo se analizarán el fideicomiso y el arrendamiento financiero, como contratos principales dentro del Derecho mercantil, enfocados en el sistema financiero mexicano.

#### Tema 11. Endoso y aval de los títulos de crédito

En este tema, es importante aclararle al alumno que, dentro del ámbito de los títulos de crédito, existen algunas figuras legales de aplicación en los mismos y que podemos denominar como cláusulas accesorias, porque son figuras que pueden o no aparecer dentro del documento (título valor), pero que, en caso de no estar presentes, no afectan su validez. Es importante explicar que el endoso y el aval pueden no estar presentes y, aun así, el documento se considera título de crédito. Éstas son figuras muy utilizadas en la circulación de los títulos, por lo tanto, tienen mucha relevancia en cuanto a su estudio.

En este tema se explicarán los elementos y características del endoso y del aval y su aplicación especial.

Es importante que le recuerdes al alumno la importancia de revisar el material de apoyo (lecturas, videos explicativos, etc.), con la finalidad de obtener un mayor conocimiento respecto al material de estudio.

#### Tema 12. Pagaré: Concepto, elementos, requisitos, vencimiento y la remisión

En este tema se analizarán las características, elementos personales y utilidad del pagaré, como título valor. El pagaré, a diferencia de la letra de cambio, es un documento que actualmente se continúa utilizando para operaciones comerciales. Es importante transmitirle al alumno la principal finalidad del pagaré (es la orden incondicional de pago), y mencionarle que puede servir para garantizar obligaciones, o incluso puede servir como medio de pago, también es importante destacar los elementos personales del pagaré.

### **Tema 13. Cheque: antecedentes, elementos y formas.**

En este tema se analizarán las características, elementos personales y formas del cheque, como título valor. Es importante que comentes en clase que, aun cuando existen actualmente las transferencias electrónicas de fondos, las cuales han disminuido la aplicación del cheque, éste sigue siendo un título valor que se utiliza mucho para cerrar operaciones comerciales.

Es importante que le menciones al alumno que las operaciones en las que actualmente se utiliza el cheque son por cantidades de efectivo muy grandes, por lo tanto, el cheque más utilizado es primeramente el cheque certificado y, después, el cheque de caja.

Puedes mencionar en clase que el monto máximo actual, por el cual puede emitirse un cheque al portador, es de \$5,000.00, según lo que establece el Banco de México, aunque esta cantidad puede irse actualizando. Es importante que revises las circulares del Banco de México al momento de impartir la clase, para determinar los montos máximos aplicables.

#### **Actividad 5**

Para esta actividad, se deberán formar grupos mínimo de 3 personas. Para ejecutar de forma correcta la actividad se debe solicitar al alumno que revise la teoría relacionada con el pagaré y posteriormente analice y complete la información de concepto, elementos, características, etc.

Además de lo anterior, en la segunda etapa deberán investigar sobre tesis aisladas o jurisprudenciales que tengan relación directa con el concepto del pagaré y por último, el alumno deberá ejemplificar un pagaré. Es importante destacar al alumno que el pagaré que deben adjuntar a la tarea, no debe ser tomado de internet, sino debe ser creado por el equipo completo, cumpliendo con todos los elementos esenciales para hacerlo válido según la legislación mexicana.

El objetivo de esta actividad es validar que los alumnos hayan adquirido el conocimiento necesario respecto de los pagarés y la habilidad de aplicarlo a casos muy concretos.

### **Tema 14. Otros títulos de crédito: su clasificación y concepto.**

Después de analizar el pagaré y el cheque, debes comentar con los alumnos, de forma general, que existen otros títulos de crédito que están contemplados en la ley y que tienen aplicación en ámbitos comerciales, como la importación y exportación de mercancías, o bien, dentro de la operación y estructura de las sociedades anónimas, etcétera.

Existen numerosos títulos de crédito, tales como la carta de porte, las obligaciones, acciones, bonos de fundador, cupones, certificados de participación, conocimientos de embarque, etc., todos ellos con características y finalidades muy específicas. Es importante que le recuerdes

al alumno la importancia de revisar el material de apoyo (lecturas, videos explicativos, etc.), con la finalidad de obtener un mayor conocimiento respecto a estos títulos de crédito y la importancia y utilidad de cada uno de ellos.

Con este tema se concluye el estudio de los títulos de crédito en lo particular, y se da paso al análisis de diversos contratos mercantiles que tienen aplicación en la esfera de las instituciones de crédito.

### **Tema 15. Contratos mercantiles: fideicomiso y arrendamiento financiero (leasing).**

En este tema se analizará el arrendamiento financiero (leasing) y el fideicomiso, dos figuras que son relevantes en materia mercantil y que tienen relación con el sistema financiero mexicano.

En este último tema debes aclararle al alumno que se estudiarán estos dos contratos, pero que existen otros contratos mercantiles que también se encuentran regulados por la legislación mexicana, tales como la comisión mercantil, la fianza, el contrato de seguro, etcétera.

Tanto el fideicomiso como el arrendamiento financiero son contratos que comúnmente se realizan frente a alguna institución de crédito.

Con este tema se da por concluido el curso, habiendo estudiado los títulos de crédito y algunos contratos mercantiles.

### **Actividad 6**

Para esta actividad, se deberán formar grupos mínimo de 3 personas. Para ejecutar de forma correcta la actividad se debe solicitar al alumno que revise la teoría relacionada con las figuras de fideicomiso y arrendamiento financiero y posteriormente analice y complete la información de concepto, elementos, características, etc., además de realizar un cuadro sinóptico en el cual se expliquen los elementos solicitados.

Es importante explicar al alumno la manera en que se realiza un cuadro sinóptico y el contenido y calidad de la información que se incluye en el mismo, con la finalidad de que la actividad realizada sea una posterior fuente rápida de consulta y estudio para el alumno.

Como parte de la actividad, se debe solicitar al equipo que elaboren un arrendamiento financiero con las formalidades de un contrato, conteniendo todas las cláusulas que se requieran según el caso presentado.

La actividad se presentará por equipo y la calificación que se obtenga en dicho trabajo, será exactamente la misma para cada uno de los integrantes del grupo.